

NOTAS Y COMENTARIOS

I

DEBATES EN LA CATOLICA

En 1977, la Universidad Católica del Perú inició un ciclo de publicaciones cuyo interés estaría por demás subrayar. Entre las revistas publicadas apareció el primer número de *Debates en Sociología*. El contenido es variado. Una primera parte dedicada a la "teoría" con artículos de Rochabrún y Bühler. Rochabrún estudia la posibilidad de encontrar una metodología marxista en la Primera Sección de *El Capital* de Marx. Y Bühler escribe acerca de la racionalidad e irracionalidad en el capitalismo según Max Weber. Muy académica y poco novedosa esta

primera parte, no presenta mayor interés para el lector. Sin embargo, los menos versados en cuestiones teóricas pueden recurrir a estas páginas para obtener algunas informaciones de carácter general y metodológico.

La segunda parte de *Debates en Sociología*, sección "estudios", incluye un trabajo de Valderrama acerca del "proceso de fragmentación de la propiedad rural en el departamento de Cajamarca"; Soberón estudia "las operaciones del capital extranjero" a partir del caso de W.R. Grace & Co.; Henry tra-

ta los "asentamientos urbanos populares" y, Flores Galindo escribe sobre la "nación como utopía: Túpac Amaru, 1780". La revista publica también comentarios, reseñas y notas y unas páginas de "polémica" con artículos de Delich y Bernales. El primero trata de los fenómenos sociopolíticos coyunturales y el segundo repite lo ya escrito varias veces, a propósito del problema universitario, en sus crónicas de *La Prensa*.

La "nación" como utopía

El ensayo de Flores Galindo acerca de "la nación como utopía: Túpac Amaru 1780" aborda un tema interesante, sin duda, para los lectores de este número de *Allpanchis*. La hipótesis desarrollada por Flores Galindo es descrita en los términos siguientes:

explicar de qué manera en los años finales del siglo XVII, con el movimiento de Túpac Amaru, se planteó en el terreno de las ideas y en la lucha inmediata el problema de la nación en el Perú. A partir de esa explicación intentamos sugerir un problema y un tema que interesan a la investigación histórica y a la sociología: la explicación de los movimientos utópicos (p. 139).

Para verificar su hipótesis, Flores Galindo utiliza dos tipos de datos: el origen social de los protagonistas del movimiento y las ideas expresas en los documentos. Con los primeros, el autor concluye que los "españoles" no participaron prácticamente en la sublevación; con los segundos, es notorio el carácter anti-colonial o anti-peninsular del movimiento. Sin embargo, por razones internas y externas a la rebelión, Túpac Amaru no ha podido transformarla en un movimiento nacional: "era imposible al interior de la sociedad colonial y del siglo XVIII peruano" cohesionar indios y criollos. Por eso el movimiento tupacamarista es utópico, si se entiende utopía como "un estado de espíritu... desproporcionado con respecto a la realidad dentro de la cual tiene lugar" (Mannheim).

Ideología y utopía

Aunque el problema planteado por Flores Galindo merece una atención más cuidada, nos permitimos, en pocas líneas, dudar del rigor del esquema teórico que el autor nos ofrece. En primer lugar, es difícil admitir que utopía es "un problema que se plantea cuando no existen las condiciones materiales para resolverlo" (p. 152). A nuestro entender, tal defini-

ción no es sino la concepción vulgar y común de discursos utópico. No es rigurosa ni operatoria. En realidad, no afirma nada a propósito del problema de la rebelión de Túpac Amaru. En segundo lugar, la toma de conciencia de la "nación" o el "sentimiento nacionalista" supone otro tipo de discurso acerca de la sociedad misma. Es lo que nosotros llamaríamos *discurso ideológico*.

Como apuntábamos en las páginas introductorias a este número de *Allpanchis*, lo que caracteriza la utopía como discurso específico es la distancia que ella permite establecer entre el presente vivido como modelo y el futuro proyectado y definido como posibilidad. Es tan real como el discurso ideológico o el discurso mítico. Únicamente varía la forma, que es distinta, en la medida en que el tipo de conciencia o de distancia ante la sociedad que lo produce no es la misma en los diferentes discursos. El discurso ideológico, por ejemplo, es, por definición, un discurso de clase, que tiene como punto de partida un análisis de la situación orientado hacia una práctica a realizar. Presupone cuando habla de la "sociedad global, una conciencia histórica

que es la distancia frente al pasado como prueba posible de un juicio ante el presente y el futuro. El recurso al pasado delimita o condiciona la visión del presente. Y el futuro no es encarado como modelo, sino como acción a realizar o como proyecto de clase.

Hablando, pues, con propiedad lo interesante en el problema planteado por Flores Galindo es la posibilidad de encontrar en el Perú con el movimiento tupacamarista un tipo de conciencia de la sociedad global que recurre al pasado para justificar una toma de posición ante el presente delineando un futuro en términos de proyecto de clase. Esa es, a nuestro entender, la originalidad del discurso de Túpac Amaru y de los grupos o clases que él representa. Lejos de ser una "utopía", la "nación" tupacamarista es un proyecto de clase que se opone a otros discursos ideológicos del siglo XVIII peruano. El hecho de fracasar la empresa no disminuye la "veracidad" o la "realidad" del discurso tupacamarista. Hasta nuestros días, él servirá de modelo y de punto de partida de otros discursos y de otros análisis de la "nación peruana".

II

ANTROPOLOGIA ANDINA EN EL CUSCO

Los nos. 1 y 2 de la revista *Antropología andina* aparecieron en uno sólo volumen editado por el Centro de Estudios Andinos a cargo de Jorge de Olarte, Jorge Flores y Jorge Sánchez, profesores de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Los temas tratados son variados, y, algunos de ellos firmados por autores bien conocidos por cuantos trabajan cuestiones andinas. Todos se refieren de una manera o de otra al área andina y, en particular, a la región del Cusco: crianza y uso de del cuy en la región, estudio del idioma en San Jerónimo, las autoridades en las comunidades cusqueñas; algunos estudios acerca de la región canchina: la gruta de Karañawai, el *likira*, intermediario ambulante, y el decaimiento de una zona, Surimana. La etnohistoria está bien representada con artículos de Rowe, Murra y Duviols. Y, finalmente, los esposos Bolton escriben, una vez más, acerca de una aldea *qolla*: concepción, embarazo y alumbramiento.

Los "tiestos" y la religión andina

Rowe, partiendo de datos arqueológicos, estudia "la reli-

gión e imperio en el Perú antiguo". Con los cronistas del siglo XVI, Rowe se da cuenta que la expansión de los Incas fue "al mismo tiempo un movimiento militar y un movimiento religioso" (p. 5). Aplica entonces el mismo principio a otros centros de expansión: Huari, Tiahuanaco, Chavín. Del análisis de estos casos, Rowe concluye que, careciendo de letras en el Perú antiguo, los dirigentes de los movimientos de expansión no podían inspirarse en el ejemplo de sus antecesores". Por eso, "ha debido haber alguna característica persistente de la creencia serrana que les sugirió la combinación de la conquista con la religión. Posiblemente no fue más que una tendencia a creer en la superioridad general de sus propias variedades de culto religioso" (p. 11).

La "materialidad" de los tiestos no permite a Rowe utilizar adecuadamente la imaginación... Sería realmente extraño que en las civilizaciones andinas la expansión militar y religiosa no sea un único y mismo fenómeno. En este tipo de civilizaciones, la expansión o la conquista es un hecho cultural global y no sola-

mente el resultado de un esfuerzo militar, político o social. Se pueden distinguir diferentes funciones en esas sociedades. Sin embargo, cuando se trata de expansión o de conquista es porque existen condiciones favorables para la realización de una empresa que tiene por objetivo demostrar la superioridad total de una cultura sobre una otra. Por eso, nos parece que la hipótesis de Rowe es un ejemplo típico de una hipótesis "nula": le falta imaginación porque desgraciadamente los "tiestos" no hablan...

Punchao, el ídolo del Coricancha

En otro artículo de *Antropología andina*, Duviols trata de analizar e identificar lo que los cronistas y otros documentos de la época han descrito como el "ídolo mayor del Coricancha", Punchao. El estudio histórico establece que un gran número de cronistas no tenían información de primera mano acerca de la imagen de Punchao y que la famosa imagen existió y fue descubierta por los españoles que capturaron los protagonistas de la resistencia de Vilcabamba. En un primer análisis, Duviols descarta las explicaciones "apologéticas" de Garcilaso y la tradición recopilada por Santacruz Pachacutí. Tampoco

parece tener fundamento histórico la leyenda que atribuye a Mancio Serra la propiedad del ídolo y el gesto de jugarlo una noche en el Cusco. En una segunda parte establece que el ídolo viajó con los revoltosos de Vilcabamba y que las fuentes toledanas ofrecen datos fidedignos a cerca de la famosa "estátua".

¿Cómo era la figura del ídolo? De los datos analizados por Duviols se desprende que Punchao era una estatua antropomorfa con los atributos siguientes: "rayos solares por encima de los hombros o de la cabeza"; "orejas horadadas, con discos"; "dos serpientes saliendo de los costados"; "dos pumas"; "una patena (pectoral) con facetas"; "un llauto de Inca en la frente"; "una pequeña caja o piña con las cenizas de los corazones de los Incas muertos encajada en la parte inferior" (p. 171). Y como lo subraya Duviols esta estatua tiene muchos rasgos que no son específicos de la región cusqueña: la iconografía solar utiliza símbolos semejantes. Lo que parece probar la existencia de un culto solar panandino con características idénticas. Por eso, las páginas finales de Duviols son muy sugestivas y esperamos que pueda profundizar la prueba en estudios ulteriores.

III

APOLOGETICA HISTORICA SEGUN KLAIBER

Entre las revistas publicadas este año por La Católica apareció la revista *Histórica* a cargo del Departamento de Humanidades de dicha Universidad. Con excelente presentación gráfica, este primer número publica trabajos de Jorge Basadre, de N. D. Cook, de García y Nicolini, de O'Phelan y finalmente, de Klaiber. Este último trata acerca del tema "religión y revolución en los Andes en el siglo XIX".

El propósito de este ensayo es tomar un aspecto de la historia peruana del siglo XIX, las sublevaciones indígenas, y demostrar que, en realidad, la Iglesia tuvo una destacada participación en favor de la población indígena y, lo que es más importante para la elaboración de una teología pastoral basada en la justicia social, que los mismos hombres andinos no sólo no encontraron ninguna incompatibilidad entre su religiosidad popular y la lucha por la justicia social, sino que en algunas ocasiones vieron en el catolicismo popular una inspiración y una legitima-

ción de su causa (p. 93).

El párrafo que acabamos de citar es la mejor prueba de lo que afirmábamos en las páginas introductorias a este número de *Allpanchis* acerca de la historiografía como *discurso ideológico*. Como decíamos entonces, la característica principal es la de ser un discurso únicamente orientado hacia una explicación de la sociedad global, elaborada con los datos recogidos en el pasado, justificando así la visión del presente. El historiador descentraliza la acción presente por el recurso al pasado. Y simultáneamente condiciona el futuro al justificarlo con la acción pasada que él interpreta y analiza arbitrariamente.

Los ejemplos seleccionados por el ilustre jesuita de La Católica subrayan aún más el carácter ideológico de su juicio acerca del siglo XIX peruano. La mayoría de los casos son ambiguos en la medida en que las acciones individuales de algunos personajes eclesiásticos no son de por sí suficientes para probar una orientación general de la Iglesia peruana del siglo XVIII o XIX en favor del indígena andino. La teología pastoral de

que nos habla Klaiber parece más bien inspirada en principios morales dudosos que no habían cambiado mucho desde la reforma civil eclesiástica promulgada en tiempos de Toledo. Por eso nos parecía quizás más interesante estudiar los documentos conciliares, los documentos pastorales de los obis-

pos andinos y los catecismos quechuas y españoles de los siglos XVII y XVIII para ver realmente cuales eran las grandes orientaciones pastorales que guiaron la Iglesia peruana o andina de los siglos pasados y que tipo de práctica pastoral las correspondía.

Henrique-Osvaldo URBANO